



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del veintiséis de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; y a través de medios remotos de comunicación electrónica (Microsoft Teams), se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral **3.9.1 "Acto de Fallo"** de la Convocatoria. -----

Este acto fue presidido por el C. Alejandro Lobo Carrillo, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien manifestó que VISTOS los autos para emitir el Fallo del expediente 2172026 relativo al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-006HAN001-E107-2020, correspondiente a la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL; y

RESULTANDO

1. Que con fecha nueve de octubre de dos mil veinte, el Subcomité Revisor de Convocatorias de la Financiera aprobó las bases de convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. **IA-006HAN001-E107-2020**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL**.
2. Que con fecha nueve de octubre de dos mil veinte, se publicó en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CompraNet), las bases de Convocatoria señalada al rubro; haciendo constar que se invitaron a través del propio Sistema a las siguientes empresas para participar en el procedimiento de contratación que nos ocupa:
 - 1.- COLECCIONES FINAS, S. A. DE C.V.
 - 2.- IDEAS Y SOLUCIONES VIKI, S. A. DE C. V.
 - 3.- KANANHIT, S. A. DE C.V. y
 - 4.- UNITRAC, S. A. DE C. V.
3. Que con fecha quince de octubre de dos mil veinte, se inició el Acto de Junta de Aclaraciones, a efecto de dar atención a catorce aclaraciones presentadas por los licitantes: COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V., UNITRAC, S. A. DE C. V. y GRUPO LAFI, S. A. DE C. V. y se estableció como



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

plazo para la presentación de repreguntas a las aclaraciones otorgadas, hasta las dieciocho horas del día quince de octubre de dos mil veinte.

4. Que con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinte, se llevó a cabo el cierre del Acta de la Primera y única Junta de Aclaraciones, a efecto de dar atención a tres aclaraciones (repreguntas) presentadas por el licitante: COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.
5. Que con fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el cual presentaron proposiciones los siguientes licitantes, haciendo constar que la configuración del procedimiento de contratación en el sistema CompraNet referente al tipo de participación fue "Abierta a cualquier interesado":
 - a) COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.
 - b) GRUPO LAFI, S. A. DE C. V., y
 - c) UNITRAC, S. A. DE C. V.
6. Que con fecha veintiuno de octubre de dos mil veinte, mediante oficios números DGAA/DERMS/1053/2020 y DGAA/DERMS/1052/2020 se colocaron a disposición de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, para su análisis y evaluación las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes; y se solicitó a la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, llevara a cabo el análisis y evaluación de la documentación legal de las proposiciones presentadas.
7. Que la evaluación de las proposiciones económicas presentadas por los licitantes, fueron realizadas por parte de la Gerencia de Adquisiciones, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 77 de su Reglamento, así como, lo señalado en los numerales 5.1 y 5.2 de las bases de convocatoria a la invitación, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es Binario.

RELACIÓN DE LICITANTES, CUYA PROPOSICIONES FUERON EVALUADAS:

PARA LA PARTIDA 1:

No.	LICITANTE
1.-	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.
2.-	GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.

PARA LA PARTIDA 2:

No.	LICITANTE
1.-	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.
2.-	GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

PARA LA PARTIDA 3:

No.	LICITANTE
1.-	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.
2.-	GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.

PARA LA PARTIDA 4:

No.	LICITANTE
1.-	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.
2.-	GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.
3.-	UNITRAC, S. A. DE C. V.

PARA LA PARTIDA 5:

No.	LICITANTE
1.-	GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.
2.-	UNITRAC, S. A. DE C. V.

SEGUNDO.- Que la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas por parte de la Gerencia de Organización y Administración de Personal, como área técnica y administradora del contrato de los bienes, mediante oficio número DGAA/DERH/145/2020 de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinte, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.1 Proposición Técnica, Incisos 4.1.A; 4.1.B; 4.1.C; 4.1.D; 4.1.E; 4.1.F; 4.1.G; 4.1.H; 4.1.I; 4.1.J y 4.1.K, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.		GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.		UNITRAC, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.1.A	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia y detallada de los bienes que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las características y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.B	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes, escrito en el que manifieste que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta invitación.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.		GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.		UNITRAC, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.1.C	El licitante deberá presentar carta compromiso, en donde manifieste que cuenta con la capacidad de distribución suficiente para garantizar el suministro que se derive de la presente invitación, así como para el cumplimiento del contrato mismo.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.D	Manifestación del licitante que en caso de resultar adjudicado acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los artículos 31 y 32 del Reglamento y el numeral 2.4 de la presente Convocatoria.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.E	Escrito, donde el licitante manifieste que asume la responsabilidad total en caso de que en la adquisición de los bienes objeto de esta invitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando la Financiera liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.F	Escrito, donde el licitante manifieste que quedará obligado ante la Financiera a responder de los defectos de los productos a entregar, en los términos del Anexo No. 1 de esta convocatoria, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la Convocatoria, en el contrato que se derive de esta invitación y/o en la legislación aplicable.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.G	En su caso, los licitantes podrán participar con carácter de MIPYMES, para lo cual deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 12 de esta convocatoria.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.H	En caso de actualizarse el supuesto, manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece el artículo 14 de la Ley, adjuntando el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por el artículo 10 de la Ley	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.		GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.		UNITRAC, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA						
	General de Inclusión de las Personas con Discapacidad.						
4.1.I	Curriculum Vitae de la empresa licitante indicando nombre, dirección y teléfono de los clientes a los cuales les haya suministrado bienes iguales a los solicitados en la presente Convocatoria a la invitación.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.J	Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas a cada una de las telas solicitadas en el Anexo IA , en la composición y gramaje de las mismas, las cuales no podrán tener una antigüedad mayor a tres meses al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	CUMPLE Partidas 2 y 3	NO CUMPLE Partida 1: No presentó prueba de laboratorio de los pantalones para los coordinados 1, 2 y 3. No presenta prueba de laboratorio de las camisas para los coordinados 3 y 4, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 2.5 de la presente Convocatoria, así como las precisiones realizadas en la Junta de aclaraciones, en el que se solicita que el licitante deberá presentar una prueba por cada una de las telas solicitadas en el Anexo No. 1 Partida 4: No presenta prueba de laboratorio para la tela color mostaza, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 2.5 de la presente Convocatoria, así como las precisiones realizadas en la Junta de aclaraciones, en el que se solicita que el licitante deberá presentar una prueba por cada una de las telas solicitadas en el Anexo No. 1	CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	
4.1.K	Programa de trabajo mediante el cual se especifique la toma de tallas y tiempos de fabricación el cual se deberá sujetar al plazo establecido para la entrega de los bienes de la presente Convocatoria.	CUMPLE Partidas 1, 2, 3 y 4		CUMPLE Partidas 1, 2, 3, 4 y 5		CUMPLE Partidas 4 y 5	

TERCERO.- Que la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, y que del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número DGAJF/DEJ/SCJNC/123/2020 de fecha veintidós de octubre de dos mil veinte, dictamina que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 4.2 Documentación Complementaria, Incisos 4.2.A; 4.2.B; 4.2.C; 4.2.D; 4.2.E; 4.2.F; 4.2.G; 4.2.H; 4.2.I; 4.2.J y 4.2.K, de las bases de convocatoria, cumplen con las condiciones establecidas en la misma, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.		GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.		UNITRAC, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	4.2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
4.2.A	Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal del licitante.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.B	Acreditación de personalidad jurídica en los términos solicitados en el numeral 3.4.2 de la presente convocatoria, utilizar para tal efecto el Anexo No. 4 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.C	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley, utilizar para tal efecto el Anexo No. 6 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.D	Escrito de conformidad y aceptación de la presente Convocatoria a la invitación y sus anexos y en su caso de las modificaciones, derivadas de la junta de aclaración al contenido de las mismas. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 8 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.E	Declaración de integridad en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA FINANCIERA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 10 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.F	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y además contarán como mínimo el porcentaje de contenido nacional del sesenta y cinco por ciento, y que tienen conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sentido de que, en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.		GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.		UNITRAC, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	4.2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 11 de esta convocatoria.						
4.2.G	Carta de Aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 inciso K) de la presente convocatoria. Utilizar para tal efecto el Anexo No. 13 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.H	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.I	El licitante deberá entregar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social positiva y vigente, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en los acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de febrero de 2015 y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ relativo a la Autorización para modificar la primera de las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2015, dictados por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4.2.J	El licitante deberá entregar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente y en la que no tengan a su cargo	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

DOCUMENTO	REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.		GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.		UNITRAC, S. A. DE C. V.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	4.2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación o bien que teniéndolos hayan celebrado convenio de pago con las autoridades fiscales en los términos previstos por la legislación aplicable, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), prevista en el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.						
4.2.K	Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a "LA FINANCIERA", para personas físicas o morales. Recomendándose para tal efecto el Anexo No. 14 de esta convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CUARTO.- Conforme a lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica de las proposiciones que legal y técnicamente resultaron solventes es la Gerencia de Adquisiciones; determinando lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 y 77 de su Reglamento y Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES), y tomando en consideración las evaluaciones legales y técnicas realizadas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a través de la Gerencia de Organización y Administración de Personal y la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, se procede a emitir la siguiente evaluación ECONÓMICA de los licitantes: Colecciones Finas, S.A. de C.V., partidas 2 y 3, Grupo Lafi, S.A. de C.V., partidas 1, 2, 3, 4 y 5 y Unitrac, S.A. de C.V., partidas 4 y 5.

En atención a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a la invitación verificándose que los bienes ofertados incluyeran la totalidad de los conceptos requeridos por la Financiera y que las proposiciones económicas coincidieran en su descripción y cantidad solicitadas en la convocatoria y anexos respectivos para lo cual se elaboró el cuadro de evaluación



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

económica que forma parte integrante de este fallo y que permite acreditar fehacientemente que la convocante, realizó la evaluación de las proposiciones económicas atendiendo lo previsto en el numeral 5.1 "Evaluación de las Proposiciones", incisos a), b), c) y d) de la convocatoria a la invitación.

EVALUACIÓN:

Del resultado de la evaluación técnica realizada por la Gerencia de Organización y Administración de Personal se observa que la proposición del licitante Colecciones Finas, S. A. de C. V., para las partidas 1 y 4 no cumplió con todos los requisitos establecidos en las bases de convocatoria, por lo que no se realiza evaluación de la proposición económica presentada por dicho licitante para las partidas 1 y 4.

Derivado de lo anterior y en términos de lo previsto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó la evaluación de las proposiciones económicas presentadas por los licitantes Colecciones Finas, S. A. de C. V., partidas 2 y 3, Grupo Lafi, S. A. de C. V., partidas 1, 2, 3, 4 y 5 y Unitrac, S. A. de C. V., partidas 4 y 5 resultando lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.		GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.		UNITRAC, S. A. DE C. V.	
				PRECIO UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL SIN IVA
1	COORDINADO 1 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR GRIS OXFORD	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$320.00	\$17,280.00	NO COTIZA	\$0.00
	COORDINADO 1 CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCA A CUADROS GRIS Y AZUL CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$230.00	\$12,420.00	NO COTIZA	\$0.00
	COORDINADO 2 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR VERDE OLIVO	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$320.00	\$17,280.00	NO COTIZA	\$0.00
	COORDINADO 2 CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCO CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$240.00	\$12,960.00	NO COTIZA	\$0.00
	COORDINADO 3 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR BEIGE	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$320.00	\$17,280.00	NO COTIZA	\$0.00
	COORDINADO 3 CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCA A CUADROS CHICOS AZUL Y BEIGE CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$240.00	\$12,960.00	NO COTIZA	\$0.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

	COORDINADO 4 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR AZUL	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$320.00	\$17,280.00	NO COTIZA	\$0.00
	COORDINADO 4 CAMISA MIL RAYAS AZUL CIELO CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$230.00	\$12,420.00	NO COTIZA	\$0.00
SUBTOTAL					\$0.00		\$119,880.00		\$0.00
IVA					\$0.00		\$19,180.80		\$0.00
TOTAL					\$0.00		\$139,060.80		\$0.00
2	BLUSA MANGA LARGA COLOR DURAZNO	392	PIEZA	\$329.00	\$128,968.00	\$250.00	\$98,000.00	NO COTIZA	\$0.00
	SACO COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	120	PIEZA	\$799.00	\$95,880.00	\$795.00	\$95,400.00	NO COTIZA	\$0.00
	CHALECO COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	76	PIEZA	\$485.00	\$36,860.00	\$360.00	\$27,360.00	NO COTIZA	\$0.00
	FALDA COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	39	PIEZA	\$419.00	\$16,341.00	\$305.00	\$11,895.00	NO COTIZA	\$0.00
	PANTALÓN COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	157	PIEZA	\$479.00	\$75,203.00	\$350.00	\$54,950.00	NO COTIZA	\$0.00
SUBTOTAL					\$353,252.00		\$287,605.00		\$0.00
IVA					\$56,520.32		\$46,016.80		\$0.00
TOTAL					\$409,772.32		\$333,621.80		\$0.00
3	BLUSA COLOR HUESO	392	PIEZA	\$329.00	\$128,968.00	\$250.00	\$98,000.00	NO COTIZA	\$0.00
	SACO COLOR FANTASÍA CAFÉ	117	PIEZA	\$799.00	\$93,483.00	\$805.00	\$94,185.00	NO COTIZA	\$0.00
	CHALECO COLOR FANTASÍA CAFÉ	79	PIEZA	\$485.00	\$38,315.00	\$375.00	\$29,625.00	NO COTIZA	\$0.00
	FALDA COLOR FANTASÍA CAFÉ	34	PIEZA	\$419.00	\$14,246.00	\$295.00	\$10,030.00	NO COTIZA	\$0.00
	PANTALÓN FANTASÍA CAFÉ	162	PIEZA	\$479.00	\$77,598.00	\$355.00	\$57,510.00	NO COTIZA	\$0.00
SUBTOTAL					\$352,610.00		\$289,350.00		\$0.00
IVA					\$56,417.60		\$46,296.00		\$0.00
TOTAL					\$409,027.60		\$335,646.00		\$0.00
4	BLUSA COLOR BLANCO	392	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$265.00	\$103,880.00	\$339.00	\$132,888.00
	SACO COLOR AMARILLO MOSTAZA	120	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$785.00	\$94,200.00	\$739.00	\$88,680.00
	CHALECO COLOR AMARILLO MOSTAZA	76	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$365.00	\$27,740.00	\$449.00	\$34,124.00
	FALDA COLOR NEGRO	45	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$240.00	\$10,800.00	\$399.00	\$17,955.00
	PANTALÓN COLOR NEGRO	151	PIEZA	NO CUMPLE	\$0.00	\$280.00	\$42,280.00	\$439.00	\$66,289.00
SUBTOTAL					\$0.00		\$278,900.00		\$339,936.00
IVA					\$0.00		\$44,624.00		\$54,389.76
TOTAL					\$0.00		\$323,524.00		\$394,325.76



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

5	BLUSA AZUL CIELO	392	PIEZA	NO COTIZA	\$0.00	\$230.00	\$90,160.00	\$339.00	\$132,888.00
	SACO COLOR AZUL MARINO CON VIVOS EN ROJO	126	PIEZA	NO COTIZA	\$0.00	\$725.00	\$91,350.00	\$739.00	\$93,114.00
	CHALECO COLOR AZUL MARINO CON VIVOS EN ROJO	70	PIEZA	NO COTIZA	\$0.00	\$325.00	\$22,750.00	\$449.00	\$31,430.00
	FALDA COLOR AZUL MARINO	33	PIEZA	NO COTIZA	\$0.00	\$250.00	\$8,250.00	\$399.00	\$13,167.00
	PANTALÓN COLOR AZUL MARINO	163	PIEZA	NO COTIZA	\$0.00	\$295.00	\$48,085.00	\$439.00	\$71,557.00
SUBTOTAL					\$0.00		\$260,595.00		\$342,156.00
					IVA	\$0.00		\$41,695.20	\$54,744.96
TOTAL					\$0.00		\$302,290.20		\$396,900.96
GRAN TOTAL PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5 SIN IVA					\$705,862.00		\$1,236,330.00		\$682,092.00

La propuesta del licitante Colecciones Finas, S. A. de C. V., para las partidas 2 y 3, es congruente en sus importes señalados, tanto en el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digital como autógrafamente (según se aprecia en la hoja 4 del Anexo 2).

La propuesta del licitante Grupo Lafi, S. A. de C. V., para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, es congruente en sus importes señalados, tanto en el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digital como autógrafamente (según se aprecia en la hoja 6 del Anexo 2).

Derivado de lo anterior, se determina que económicamente para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 la propuesta del licitante Grupo Lafi, S. A. de C. V. es la proposición que otorga las mejores condiciones para el estado, siendo susceptible de ser adjudicable y oferta el precio más bajo.

La propuesta del licitante Unitrac, S. A. de C. V., para las partidas 4 y 5, es congruente en sus importes señalados, tanto en el Anexo No. 2 "Modelo de Proposición Económica" como en el resumen de propuesta económica descargado del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, las operaciones aritméticas son correctas.

La proposición fue firmada tanto digital como autógrafamente (según se aprecia en la hoja 2 del Anexo 2).



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

Determinación de precios no aceptables

Referencia de Precios no Aceptables	PARTIDA 1	
	Investigación de Mercado	
	Importe Subtotal	
	Mediana	\$193,320.00
Precio aceptable	no \$212,652.00	
Referencia de Precios no Aceptables	PARTIDA 2	
	Investigación de Mercado	
	Importe Subtotal	
	Mediana	\$414,479.00
Precio aceptable	no \$455,926.90	
Referencia de Precios no Aceptables	PARTIDA 3	
	Investigación de Mercado	
	Importe Subtotal	
	Mediana	\$409,445.00
Precio aceptable	no \$450,389.50	
Referencia de Precios no Aceptables	PARTIDA 4	
	Investigación de Mercado	
	Importe Subtotal	
	Mediana	\$414,113.00
Precio aceptable	no \$455,524.30	
Referencia de Precios no Aceptables	PARTIDA 5	
	Investigación de Mercado	
	Importe Subtotal	
	Mediana	\$412,419.00
Precio aceptable	no \$453,660.90	

Por lo anteriormente expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es de resolverse el siguiente:

[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

FALLO

- I. **RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA:**

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO
COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V. (PARTIDAS 1 Y 4)	4.1.J. Resultado de las pruebas de laboratorio realizadas a cada una de las telas solicitadas en el Anexo 1A, en la composición y gramaje de las mismas, las cuales no podrán tener una antigüedad mayor a tres meses al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	<p>Derivado de la evaluación a su proposición técnica, se observó que el licitante COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V., no cumplió con lo solicitado en el numeral 4.1.J de la convocatoria a la invitación para las partidas 1 y 4, en virtud de lo siguiente:</p> <p>Partida 1: No presentó prueba de laboratorio de los pantalones para los coordinados 1, 2 y 3. No presenta prueba de laboratorio de las camisas para los coordinados 3 y 4, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 2.5 de la presente Convocatoria, así como las precisiones realizadas en la Junta de aclaraciones, en el que se solicita que el licitante deberá presentar una prueba por cada una de las telas solicitadas en el Anexo No. 1</p> <p>Partida 4: No presenta prueba de laboratorio para la tela color mostaza, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 2.5 de la presente Convocatoria, así como las precisiones realizadas en la Junta de aclaraciones, en el que se solicita que el licitante deberá presentar una prueba por cada una de las telas solicitadas en el Anexo No. 1</p> <p>En términos de lo previsto por los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, puntos 5.3 Requisitos de cumplimiento para el mecanismo de evaluación y 5.4 Causas de Desechamiento de las Proposiciones incisos e) y f) de las bases de</p>



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

LICITANTE	REQUISITO	INCUMPLIMIENTO Y CAUSA EXPRESA DE DESECHAMIENTO						
		<p>convocatoria; y toda vez que la proposición del licitante COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V. presenta incumplimientos que afectan objetivamente la solvencia de su propuesta, se desecha su propuesta para las partidas 1 y 4, conforme a las causas señaladas en el Segundo Considerando de este curso y en consecuencia no se realiza la evaluación a su proposición económica.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="width: 50%;">Causa expresa de desechamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.</p> </td> <td> <p>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades exigidas conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.</p> </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	<p>e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.</p>	<p>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.</p>	<p>f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades exigidas conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.</p>	
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento							
<p>e) Es indispensable que "Los Licitantes" presenten los documentos solicitados como obligatorios.</p>	<p>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios y cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.</p>							
<p>f) Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la proposición de "El Licitante", cumplan todas y cada una de las formalidades exigidas conforme a lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria.</p>								

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES:

LICITANTE	RAZONES TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS
COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V. (PARTIDAS 2 y 3)	Cumplió con la documentación y requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria a la invitación y anexo respectivo, por lo que su proposición para las partidas 2 y 3 se considera solvente.
GRUPO LAFI, S. A. DE C. V. (PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5)	Cumplió con la documentación y requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria a la invitación y anexo respectivo, por lo que su proposición para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 se considera solvente y otorga las mejores condiciones para la Financiera.



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

<p>UNITRAC, S. A. DE C. V. (PARTIDAS 4 Y 5)</p>	<p>Cumplió con la documentación y requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria a la invitación y anexo respectivo, por lo que su proposición para la partidas 4 y 5 se considera solvente.</p>
---	--

III. NOMBRE DEL O LOS LICITANTES A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN:

Derivado de la revisión, análisis detallado y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, **COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V. (PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4), GRUPO LAFI, S. A. DE C. V. (PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5) y UNITRAC, S. A. DE C. V. (PARTIDAS 4 Y 5)**, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a través de la Gerencia de Organización y Administración de Personal, en la parte técnica, la Gerencia de Adquisiciones, en lo conducente a la parte económica, así como por la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta en la parte legal, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 y 77 de su Reglamento, **se adjudica la Adquisición de Uniformes para el Personal Técnico Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a Nivel Nacional Partidas 1, 2, 3, 4 y 5**, con vigencia del veintisiete de octubre y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, al licitante **GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.**, cuya oferta resultó solvente, en virtud de que dio cabal cumplimiento a los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la invitación y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofertó el precio más bajo y conveniente, conforme los razonamientos que se hacen constar debidamente fundados y motivados en el presente fallo, por lo que conforme al artículo 36 Bis de la Ley, es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con los precios unitarios cotizados y considerándolos fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato, como a continuación se señalan:

GRUPO LAFI, S. A. DE C. V., que fue evaluado en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, **se le adjudican las partidas 1, 2, 3, 4 y 5**, con un importe total de **\$1'236,330.00** (Un millón doscientos treinta y seis mil trescientos treinta pesos, 00/100 M. N.), más el impuesto al valor agregado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO LAFI, S. A. DE C. V.	
				PRECIO UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL SIN IVA
1	COORDINADO 1 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR GRIS OXFORD	54	PIEZA	\$320.00	\$17,280.00
	COORDINADO 1 CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCA A CUADROS GRIS Y AZUL CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	\$230.00	\$12,420.00
	COORDINADO 2 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR VERDE OLIVO	54	PIEZA	\$320.00	\$17,280.00
	COORDINADO 2 CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCO CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	\$240.00	\$12,960.00
	COORDINADO 3 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR BEIGE	54	PIEZA	\$320.00	\$17,280.00
	COORDINADO 3 CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCA A CUADROS CHICOS AZUL Y BEIGE CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	\$240.00	\$12,960.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

	COORDINADO 4 PANTALÓN TIPO DOCKER COLOR AZUL	54	PIEZA	\$320.00	\$17,280.00
	COORDINADO 4 CAMISA MIL RAYAS AZUL CIELO CON LOGO INSTITUCIONAL	54	PIEZA	\$230.00	\$12,420.00
SUBTOTAL					\$119,880.00
IVA					\$19,180.80
TOTAL					\$139,060.80
2	BLUSA MANGA LARGA COLOR DURAZNO	392	PIEZA	\$250.00	\$98,000.00
	SACO COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	120	PIEZA	\$795.00	\$95,400.00
	CHALECO COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	76	PIEZA	\$360.00	\$27,360.00
	FALDA COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	39	PIEZA	\$305.00	\$11,895.00
	PANTALÓN COLOR PRINCIPE DE GALES LÍNEAS AZUL Y BEIGE	157	PIEZA	\$350.00	\$54,950.00
SUBTOTAL					\$287,605.00
IVA					\$46,016.80
TOTAL					\$333,621.80
3	BLUSA COLOR HUESO	392	PIEZA	\$250.00	\$98,000.00
	SACO COLOR FANTASÍA CAFÉ	117	PIEZA	\$805.00	\$94,185.00
	CHALECO COLOR FANTASÍA CAFÉ	79	PIEZA	\$375.00	\$29,625.00
	FALDA COLOR FANTASÍA CAFÉ	34	PIEZA	\$295.00	\$10,030.00
	PANTALÓN FANTASÍA CAFÉ	162	PIEZA	\$355.00	\$57,510.00
SUBTOTAL					\$289,350.00
IVA					\$46,296.00
TOTAL					\$335,646.00
4	BLUSA COLOR BLANCO	392	PIEZA	\$265.00	\$103,880.00
	SACO COLOR AMARILLO MOSTAZA	120	PIEZA	\$785.00	\$94,200.00
	CHALECO COLOR AMARILLO MOSTAZA	76	PIEZA	\$365.00	\$27,740.00
	FALDA COLOR NEGRO	45	PIEZA	\$240.00	\$10,800.00
	PANTALÓN COLOR NEGRO	151	PIEZA	\$280.00	\$42,280.00
SUBTOTAL					\$278,900.00
IVA					\$44,624.00
TOTAL					\$323,524.00
5	BLUSA AZUL CIELO	392	PIEZA	\$230.00	\$90,160.00
	SACO COLOR AZUL MARINO CON VIVOS EN ROJO	126	PIEZA	\$725.00	\$91,350.00
	CHALECO COLOR AZUL MARINO CON VIVOS EN ROJO	70	PIEZA	\$325.00	\$22,750.00
	FALDA COLOR AZUL MARINO	33	PIEZA	\$250.00	\$8,250.00
	PANTALÓN COLOR AZUL MARINO	163	PIEZA	\$295.00	\$48,085.00
SUBTOTAL					\$260,595.00
IVA					\$41,695.20
TOTAL					\$302,290.20
GRAN TOTAL PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5 SIN IVA					\$1,236,330.00

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación, se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2020, en la Sala de Juntas de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, código postal 11800, a las 11:00 horas, de conformidad con el numeral **3.9.2 "Firma del Contrato"** de las bases de convocatoria, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en dicho domicilio los siguientes documentos:



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
---	--

Documentos legales personas morales

1. Acta Constitutiva y sus modificaciones
2. Poder Notarial del representante legal
3. Identificación oficial del representante legal
4. Registro Federal de Contribuyentes del licitante
5. Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a dos meses de expedición

Documentos fiscales

1. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación) y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.
2. Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronales emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.
3. Constancia vigente de situación fiscal emitida por el INFONAVIT y, en su caso, de quien a su vez subcontrate.

Manifestaciones

1. Escrito de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
2. Escrito de Estratificación de MIPYME
3. Formato de Declaración de Integridad para Proveedores

Se le recuerda al licitante adjudicado que a **más tardar dentro de los dos días naturales posteriores** a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la Sala de Juntas, ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Edificio Corporativo de la Financiera, la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por los artículos 46 y 60 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil.

No obstante lo anterior, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la entrega de los bienes, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Asimismo, deberán entregar la fianza de cumplimiento del contrato correspondiente por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, en un plazo que no exceda a los diez días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual.



ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020</p> <p>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
--	--

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 5 de la convocatoria a la invitación, el licitante **COLECCIONES FINAS, S. A. DE C. V.**, que fue evaluado en las partidas 1, 2, 3 y 4, **Para las partidas 2 y 3**, no resultó adjudicado con el contrato correspondiente, en razón de que sus precios contenidos en su proposición económica no fueron los más bajos conforme se deriva del cuadro comparativo que se incluye en el presente Fallo como parte de la evaluación económica y **Para las partidas 1 y 4**, no resultó adjudicado con el contrato correspondiente, debido a que no cumple técnicamente, conforme los razonamientos que se hacen constar debidamente fundados y motivados en el presente fallo.

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 5 de la convocatoria a la invitación, el licitante **UNITRAC, S. A. DE C. V.**, que fue evaluado en las partidas 4 y 5, **Para las partidas 4 y 5**, no resultó adjudicado con el contrato correspondiente, en razón de que **sus precios contenidos en su proposición económica no fueron los más bajos** conforme se deriva del cuadro comparativo que se incluye en el presente Fallo como parte de la evaluación económica.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento, se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 último párrafo, de la Ley y 104 de su Reglamento, la Financiera en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por los licitantes participantes.

V. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO, ASÍ COMO NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES:

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA	FIRMA
<p>Alejandro Lobo Carrillo En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9 "De los Servidores Públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)</p>	<p>Gerencia de Adquisiciones</p>	



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E107-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	ÁREA
Micaela Martínez Galaz En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)	Gerencia de Organización y Administración de Personal

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	ÁREA
Erick Morgado Rodríguez En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)	Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	ÁREA
Alejandro Lobo Carrillo En términos de lo previsto por el Apartado VI "Responsabilidades", Numeral 9.1 "Evaluación de Proposiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (POBALINES)	Gerencia de Adquisiciones

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las trece horas con treinta minutos, del día de su inicio. -----



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-EI07-2020 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2172026	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

Esta Acta consta de **20** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE		ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Carrillo	Lobo	Gerencia de Adquisiciones		

POR EL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

NOMBRE		ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Micaela Galaz	Martínez	Gerencia de Organización y Administración de Personal		

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE		ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Beatriz Arias Martínez		Gerencia de Control Operativo		Participó Vía Remota a través de Microsoft Teams

FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA PRESENTE ACTA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE		RÚBRICA	FIRMA
María Alejandra Cerón Betanzos			Participó Vía Remota a través de Microsoft Teams

-----FIN DEL ACTA-----